SUSCRICION
En la capital. . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 5 id. id
Ultramar, en oro . . 18 id. semestre
Idem un año en oro. . 25 id
Extranjero. . . . 7'50 id trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

ANUNCIOS
En la primera pág. 1 pta. línea.— En la segunda, 75 cénts.—En la tercera, 50 cénts.—En la cuarta, 25 cénts. y á los suscritores 12.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 5 pesetas en adelante y además 15 cénts. de recargo que dispone la ley, por la inserción de cada anuncio—Comunicados y remitidos desde 1'50 á 5 pesetas la línea, á juicio de la Administración.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. Lorette, 61, rue Caumartin.

AÑO XXIX | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos | Gerona mártes 1.º de Agosto de 1899 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 6.824

PARRAFEADO

Acabamos de leer en un periódico, que el que mata las moscas no sabe lo que hace, porque esos *hermosos volátiles* salvan á la humanidad de mil contingencias.

Es lo que nos faltaba que leer, aquí en donde tanto y tanto se aguza la imajinación para defender los absurdos mas inconcebibles. Si fuéramos moscas, levantaríamos un monumento al autor del artículo, por su amor á la moscatería.

Recordamos que no hace mucho tiempo leimos que en un pueblo de la provincia navarra habia muerto un padre de numerosa familia á consecuencia de un carbunclo, y esto que suele entristecer á toda alma sensible, deberá entusiasmar sin duda al autor del artículo, porque aquel carbunclo fué producto de una picada de mosca que le inoculó el virus después de haberse regalado sobre el cadáver de un burro.

Este caso, millonésimo de los que han ocurrido por el estilo, prueba la bondad higiénica de las moscas, como lo prueba también el efecto que producen en el estómago del que algo come, encontrarse en el caldo, ó en el vino, ó en el agua alguna mosca de esas que, tomando baño, perece saturada quedando con las alas abiertas ó en ellas arrebujada para que el efecto sea mayor en el prójimo.

Y no decimos nada cuando uno se saca el cadáver de la boca: entonces el gusto de agrado y complacencia no puede ser mas expresivo.

Si aquellos franceses á quienes San Narciso inundó de moscas vivieran, de seguro le darian la razón al insigne escritor, y rogarian á Dios poder volver á disfrutar de aquel placer que en forma de tormento les hizo morir en la tortura mas desesperante.

¡Vaya si las moscas son higiénicas!

Tiene razón el panejirista: quien no la tiene es la humanidad ignorante que hace lo posible por echárselas de encima.

Por eso se dice con fundamento, que uno de los signos característicos de esa humanidad es la ingratitud en armonia con la ignorancia.

*
* *

Huyendo de las moscas impertinentes del Congreso y de los moscardones zumbones del Senado, ha salido de la villa y Corte el ministro de la Guerra; va mas escamado, que gato escaldado del agua fria, maldiciendo del sistema parlamentario y el dia en que se metió en camisa de once varas para que holgada le viniera.

Va á tomar aguas, á refrescar la piel, á descansar los óidos de las impertinencias de los que le hacen andar siempre huido y medroso, de esas moscas que en forma de diputados de oposición le han salido, y de esa popularidad que por dó quier le acompaña por sus proyectos de guerra, que son otras moscas en forma también de larva, que amenazan limpiar de micróbios al pais.

Que le prueben mucho las aguas y que vuelva bien rejuvenecido es lo que deseamos, así como que traiga una vista de lince para penetrar los intimos arcanos de los ministeriales afectos, que andan buscándole las vueltas para hacerle la zancadilla.

*
* *

Tambien por Vizcaya andan los separatistas dándole vueltas al manubrio de un exajerado regionalismo, y hasta por Aragón anda también un señor predicando la guerra santa separatista, á ciencia y paciencia de la ley y de los que de su aplicación están encargados.

Dicen que eso son entretenimientos inocentes de memos, y cuando los interesados mas directos lo dicen, razón tendrán con ayuda del Gobierno, que anda laborando por la Pátria de una manera muy particular.

Verdad que así principió la cosa en Cuba y en Filipinas y así dimos en tierra con todo; pero puesto que así andan bien en el machito los que callan, consienten y quitan importancia, por mí que entren, como decia el otro, que cuando el caso llegue, veremos quien le pone el cascabel al gato.

*
* *

¿El calor?

Maravillosamente subido y centralizador como ninguno.

Moscas, mosquitos, bicharracos de todo género y familia y mamelucos políticos de esos que divierten y no cansan, es lo que nos dá el tiempo.

Poco y bueno: ¿para qué mas ganga?

MA-KA-KO.

Al *Heraldo de Madrid*

¡SIEMPRE ESPAÑOLES!

Con el título *La inmortal Gerona* ha copiado en letra bastardilla el *Heraldo de Madrid*, en su edición del 28 del pasado julio, llegada aquí el domingo, varios párrafos del artículo *Antes que todo*, publicado en el número de LA LUCHA del 27 del propio mes.

Agradecemos al diario madrileño el honor dispensado á nuestra modesta publicación, que viendo la luz en este rincón de España, rara vez consigue que lleguen mas allá de los límites de la provincia sus clamores, á no ser que algún colega de la Corte se tome la molestia de oirnos y hacernos de porta-voz.

Por esto agradecemos al *Heraldo de Madrid* que haya copiado algunos párrafos de uno de los tantos artículos que estos dias hemos venido publicando en son de protesta contra los vergonzosos sucesos ocurridos en Barcelona durante la visita de la escuadra francesa, porque nos importa mucho que sepa el resto España, que si en Cataluña se anidan seres degenerados, de corazón raquítico, incapaces de abrigar en sus pechos un amor tan grande y sublime como el santo amor á la Pátria, también existen en esta región culta y laboriosa quienes sienten correr por sus venas la sangre de nuestros heróicos abuelos y profesan entusiasta culto filial á la madre España, tanto mas digna de ser venerada por sus hijos cuanto mayores sean los infortunios y las desdichas que sobre ella pesen.

Las páginas mas hermosas de la historia de Gerona son las que están orladas con hojas de laurel en la historia de España. Si el nombre de Gerona es conocido en el mundo entero no es por sus bellezas, ni por sus empresas mercantiles, ni por su industria, ni por sus riquezas, no; es por algo mas grande, mas sublime, mas noble: por su amor á España.

Por esto aquí, en esta ciudad; en la que cada piedra de sus murallas evoca un recuerdo patriótico, cada revuelta de los caminos de sus alrededores una heroicidad en lucha por la independencia patria, cada montaña coronada de ruinas gloriosas el amor de nuestros antepasados por España; aquí, en esta ciudad, que desde el angel del campanario de la Catedral, descabezado por una bala francesa, hasta las arenas de los ríos, que cubren huesos de patriotas, nos recuerdan hechos pasados de imperecedera memoria, no podemos ser patricidas.

Por esto hoy protestamos con todas nuestras fuerzas de esa criminal tendencia que se nota en Barcelona, ciudad cosmopolita, la menos catalana de Cataluña, la más ambiciosa de esta noble región, la *pubilla* insaciable que, no contenta con haber acaparado la riqueza de sus hermanas, trata en erigirse soberana para atarlas como esclavas al carro de sus egoismos.

En la provincia de Gerona, que poseemos verdaderas tradiciones de la tierra, podrán haber regionalistas; aquí, que todavía no desdeñan nuestros paisanos cubrir sus cabezas con la roja barretina ni bailar en las plazas las típicas sardanas, podremos ser amantes y adoradores con exceso de nuestras costumbres, pero separatistas ¡jamás!

El *Gloria á España* del inmortal Clavé es nuestro canto; la enseña roja y gualda nuestra bandera; el amor á España nuestra historia.

Pregónelo el *Heraldo*. Aquí somos muy catalanes, pero muy españoles.

DE TODAS PARTES

Hay que añadir otra anécdota á las que ha motivado el decreto Pacca, que prohibe la esportacion de las obras de arte pertenecientes á las colecciones romanas.

En la del principe Chigi figuraba un Botticelli célebre.

En estos últimos tiempos el principe, que está agregado al servicio del Vaticano, esperimentó algunos apuros pecuniarios y resolvió vender su Botticelli.

Con objeto de no faltar al decreto Pacca, notificó su propósito al Gobierno italiano y anunció en los periódicos una venta pública. Varios negociantes en cuadros y representantes de museos extranjeros acudieron enseguida á Roma, y cuando se esperaba ver disputarse con empeño aquella obra en pública subasta, se supo que el Gobierno se negaba á dar al príncipe la autorizacion necesaria para la venta. Entonces, tratando de burlar lo prevenido en el decreto, apeló el príncipe el siguiente procedimiento.

Reunió en su casa á las personas que habian ido á Roma para asistir á la venta, les manifestó que estaba resuelto á deshacerse de su cuadro, que el precio á que lo cederia no podia bajar de 120.000 francos, y que se quedaria con el cuadro quien ofreciera por él mayor cantidad.

Inmediatamente se organizó en el despacho del príncipe una verdadera subasta y las pujas se elevaron hasta 315.000 francos.

Al dia siguiente, el adjudicatario envió al Ministerio una tarjeta anotada, en la que manifestaba ser un habitante de Roma; enteraba al Ministerio de la compra que habia realizado la víspera, y declaraba que, hallándose resuelto á guardar para si el cuadro, no le alcanzaba en lo mas mínimo la dispuesto en el decreto.

Cuando el Ministro envió á la direccion indicada en la tarjeta á uno de sus inspectores, quedó probado que el comprador habia dado un nombre falso y que estaba ya fuera de Italia, llevándose su cuadro.

Se pensó un momento en hacer resposable de este hecho al principe Chigi; pero como no hay nada que demuestre que haya estado al corriente de los proyectos del comprador, se ha tenido que abandonar la idea.

El Botticelli en cuestion, que sin duda será visto nuevamente en un gran museo, es un lienzo que pintó un artista en su juventud; guarda mucha analogia con la *Virgen* que figura en el Louvre y ha sido considerado como perfectamente auténtico por Cavalcaselle y Venturi.

CRÓNICA

El abanico.—En la China y el Japón.

Ahora que el calor se deja sentir, y que por lo tanto el abanico es un objeto de imprescindible necesidad, no dejará de ser curioso dar algunos detalles del empleo que del sencillo objeto se hace en China y el Japón.

Refiriéndonos al primero de dichos países, diremos que allí el abanico es atributo que completa el traje nacional. Todo chino bien educado, debe ostentar su abanico en la mano en todo acto solemne y en toda visita de etiqueta.

El abanico tiene en China un estuche, que con el del reloj, las bolsas de betel y tabaco, y á veces la caja de los antecjos, pende de la cintura.

Los hijos del celeste Imperio, muy dados á las letras, escriben pensamientos y frases ingeniosas en sus abanicos, y los mandarines y personas de buena posición procuran llevar en los suyos autógrafos de los grandes literatos de su tiempo, adquiridos á precios costosísimos.

En el Japón, la importancia del ábanico es extraordinaria; sería difícil encontrar en ningún otro país objeto alguno que esté revestido de la consideración que en este se dá al que nos ocupa.

El soldado japonés no puede separarse nunca del abanico, ni en las marchas más forzadas.

El ciudadano del Japón, saluda con el abanico, anota en él sus apuntaciones y en él, como en un platillo, coloca la moneda que dá á un pobre como limosna.

También sirve allí este objeto como signo de premio y de castigo: á los estudiantes se les regalan abanicos para que sirvan de estímulo á su aplicación, y á los condenados á muerte, de cierto rango, se les comunica la sentencia presentándoles un abanico apropósito, y se les degüella en el momento en que se inclinan para recibirlo.

Los nobles del Imperio japonés, usan estos objetos de una forma especial para distinguirse de los plebeyos: los adornan con cinco cintas de diferente color, que son siempre el rojo, verde, blanco, amarillo y negro, y que al ondular producen visualidades sumamente caprichosas.

Como ya hemos indicado, en el Japón el abanico sirve de bandeja y en él se presentan los regalos elegantes, dando el lado del clavillo al obsequiado.

Según el acto á que concurra el japonés, así varía el abanico, y los tienen para teatro, paseo, ceremonias, etc.; todos ellos distintos en forma y tamaño.

Para algunos casos se requiere que el abanico sea precisamente de madera y cintas de seda.

Al igual de los chinos, los japoneses usan también el abanico para escribir en él pensamientos ó poesías, y los ilustran pintando en ellos escenas de su historia nacional ó pasajes de los poemas de sus grandes autores.

Las legendarias flores de melocotón y el monte de fuego, son los emblemas que generalmente completan aquellos dibujos.

Hasta el campesino y el obrero más rudo, emplean el abanico, y antes consentirían en no comer que en salir á la calle sin él el dia de fiesta ó el rato de descanso.

Las mujeres, sin embargo, no son en el Japón tan partidarias del abanico como los hombres, y á veces prefieren á aquel, otro cualquier objeto de lujo.

No es necesario decir que los abanicos femeninos se diferencian en forma, tamaño y color de los de los hombres, y sería muy mal visto que un varón llevase uno de estos de señora, ó que una mujer ostentara el abanico de su esposo.

El abanico más usual en el Japón es el de bambú y papel, liso en las clases bajas y pintado ó escrito, ó ambas cosas á la vez, en las más elevadas.

Por último, en el Imperio japonés, existen muchos elevadísimos personajes, nobles y políticos, que con gran interés se dedican al estudio de las reglas de etiqueta referentes al abanico y de realizar investigaciones históricas acerca de él.

Cuanto al abanico se refiere, es allí estudiado con especial detenimiento, y el

maestro más versado en ceremonias no está exento de cometer una torpeza, dado lo complicadísimo de las reglas dictadas para el empleo del refrigerante aparato.

Como se vé, dada la importancia que el referido objeto tiene en la vida nacional de aquel país, no hubiera sido de extrañar que figurase en el centro del escudo de la nación japonesa el abanico.

Por supuesto, con sus flores de melocotón.

Ster

Madrid y julio de 1899

CREDITOS DE ULTRAMAR

Pago á los soldados de Cuba y Filipinas.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la siguiente importante circular:

«En cumplimiento á lo establecido en el art. 3.° del Real Decreto de 16 de marzo y en Real orden de 10 de junio últimos, y con el fin de atender á todos los individuos licenciados de los Ejércitos de Cuba y Filipinas, los cuales, según se consigna en la segunda parte del mencionado artículo, conservan todos los derechos que les corresponden para cuando se terminen sus respectivas liquidaciones, y á fin de realizarlas en el menor plazo posible y de satisfacer cuanto antes tan sagrados créditos, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenino á bien disponer lo siguiente:

1.° A medida que las comisiones liquidadoras de los cuerpos terminen las respectivas liquidaciones definitivas de los Ejércitos de Cuba y Filipinas procedentes de la última campaña, que á la fecha se hallen pendientes, entre otras causas, por no haberse cursado aún todos los cargos que afectan á cada individuo, expedirán, bajo su más estrecha responsabilidad, el correspondiente ajuste definitivo de cada individuo.

2.° Quincenalmente, y á partir del 1 de agosto próximo, las comisiones liquidadora de los cuerpos remitirán á la comisión liquidadorade la Inspección de la Caja general de Ultramar, relación duplicada y nominal de los créditos que vayan liquidándose á favor de las clases é individuos de tropa, según resulte de los ajustes individuales definitivos, expresando en ella el nombre de cada individuo licenciado ó fallecido, importe de cada ajuste, fecha, conceptos é importe total de la relación.

3.° La comisión liquidadora de la Caja general de Ultramar, con presencia de las relaciones que reciba de todas las comisiones liquidadoras, hará á este Ministerio oportunamente el pedido quincenal de fondos, acompañando á él un ejemplar de las expresadas relaciones.

4.° Tan pronto como la comisión liquidadora de la Inspección de la Caja general de Ultramar haga efectivo en el Ministerio de Hacienda el pedido de fondos, girará á cada comisión liquidadora el importe á que asciendan las relaciones respectivas, deduciendo de cada una de ellas las cantidades correspondientes á los individuos que, residiendo en Madrid, deseen percibirlas en esta Corte, á cuyo efecto lo solicitarán oportunamente del general inspector de la comisión liquidadora de la Caja general de Ultramar, en la cual dependencia se efectuarán los pagos, previas las formalidades establecidas.

5.° Una vez verificados los pagos á los interesados, ó á quienes legítimamente los representen, con arreglo á las disposiciones que rigen en la materia, por las respectivas comisiones liquidadoras de los cuerpos, éstas expedirán los cargaremes á que se contrae el art. 12 de la Real orden de 8 de marzo último (D. O. número 54), cursándolos á la comisión liquidadora de la Inspección de la Caja general de Ultramar para que le sirvan de descargo en las cuentas con el Tesoro.

6.° Para los abonarés ya expedidos y que hasta esta fecha aún no hayan sido satisfechos, correspondientes á alcances de los licenciados de los Ejércitos de Cuba y Filipinas por servicios durante la última campaña en aquellas islas, continuarán en vigor el Real Decreto citado de 16 de marzo último y las Reales órdenes posteriores referentes al pago de dichos abonarés.»

Desde Caldas de Malavella

Hemos recibido de Caldas de Malavella la siguiente carta:

Señor director de LA LUCHA.

Durante los dias 3 y 4 de agosto celebra esta población su fiesta mayor. Al efecto se han contratado las acreditadas orquestas de Torroella de Montgrí y de Santa Coloma de Farnés, las que lucirán su repertorio, en la iglesia, en la plaza y en dos entoldados que están contratados en Cassá de la Selva. La población de Caldas de Malavella, obsequiosa y atenta siempre, en lo que puede tan pequeño vecindario, con los forasteros, invita y verá con gusto les honren con su asistencia á los comarcanos y á los bañitas que concurren en los establecimientos balnearios de esta, sin distinguir la casa en que residan. Digo esto, para que los huéspedes del «Vichy Catalán» no se crean exceptuados de la invitación, aunque el señor Furest, dueño de dicho establecimiento, recibió con cajas destempladas á una comisión que le invito á tomar parte en los festejos, negándose á contribuir á los gastos que ocasionen.

Por la comisión, *José Maria Mir.*

27 julio de 1899.

El barómetro del campesino

En las aldeas, la mayor parte de las cosas se convierten en barómetro.

Entre las aves de corral y de palomar, los pichones y las palomas son los mejores indicadores del tiempo. Cuando se posan en la cubierta ó tejado de la granja, presentando el pecho hacia levante, es seguro que lloverá al dia siguiente, si es que no empieza la tormenta durante la misma noche. Si entran tarde en el palomar después de haberse alejado mucho de él, es señal de buen tiempo. Si picotean en los alrededores de la casa y vuelven temprano al palomar, es señal de una lluvia inmediata.

Los pronósticos de las gallinas no son menos ciertos: cuando se revuelcan en el polvo, erizándose sus plumas, es señal de una tormenta próxima. La misma profecía puede hacerse cuando los patos se sumergen frecuentemente en las aguas, baten las alas y se persiguen unos á otros alegremente en los estanques ó lagunas.

Si en un dia magnífico nota el campesino que su vaquilla lame las paredes del establo se apresurará á recoger el forraje y los aperos de labranza; la vaca lame el salitre que la humedad de la atmósfera hace exudar de la pared, y es seguro que lloverá al dia siguiente.

También asegura lluvia cuando las abejas vuelven á la colmena antes de ponerse el sol con escaso botin. Igualmente anuncian una lluvia inmediata los cuervos, cuando se despiertan temprano y gritan más de lo ordinario. Por el contrario, cuando las cotorras madrugan y están muy habladoras, es señal que por la tarde habrá buen tiempo.

Cuando las golondrinas vuelan tocando casi la tierra, no está lejana la tormenta; cuando desaparecen entre las nubes, puede emprenderse el viaje sin peligro de mojarse. Siempre que el ruiseñor cante claro por la noche, se puede contar con buen tiempo al dia siguiente. Sucede lo contrario cuando las ranas organizan por las noches sus conciertos y graznan y revoltean las lechuzas.

No son solamente los animales y los pájaros los que indican á los campesinos el cambio de tiempo. Si la hoja de la flor permanece seca por la mañana, es buena señal; pero si toma humedad y adquiere un tinte azulado y rosa, es seguro que lloverà pronto. Igual indicación se deduce cuando se afloja la piel de las cribas y pesan más de lo ordinario los haces de yerba, trigo ó avena.

El leñador suele consultar su hacha como el segador consulta la hoz: cuando el metal está limpio y reluciente, confia que tendrà buen tiempo; pero si se empaña y el mango no se escurre de la mano, se apresurará á recoger la leña y volverse á casa. En otoño la helada blanca indica lluvia y el rocio buen tiempo.

La luna es un excelente barometro: cuando está rodeada de un círculo pálido amarillento, indica lluvia; si es rojo, viento; si brilla pura y luminosa, denota buen tiempo.

Si preguntais en qué libro ha leido todo esto el campesino, os contestará que en un libro que está al alcance de todo el mundo: en el libro de la naturaleza.

BERNARDO LOPEZ GARCÍA.

(Del *Heraldo de Madrid*)

En un modesto nicho del ya cerrdo cementerio general del Norte, yacía desde el 16 de noviembre de 1870 el cadáver de aquel gran poeta que se llamó Bernardo Lopez García, y que allí fué enterrado cuando falleció en Madrid á la edad de 30 años.

Había nacido en Jaén, y la ilustrada capital andaluza reclama con justos títulos los restos de su hijo ilustre para darlos sepultura honrosa en un monumento elevado á su memoria.

D. José del Prado, D. Juan Montilla, D. Alonso Coello, D. Manuel Gómez Segura, D. Joaquín Fernandez y D. Manuel Ocaña, forman la comisión que se ha encargado de la exhumación del cadáver que en el tren de esta noche, y acompañado de comisiones del Ayuntamiento y de la Diputación de Jaen, ha de ser conducido á la ciudad que le sirvió de cuna.

Bernardo Lopez García, que por haber muerto joven no dió el fruto de que sus brillantes cualidades podía esperarse, fué sin embargo, uno de los más inspirados poetas contemporáneos, y jamás se olvidarán, mientras exista el habla castellana, sus magníficas décimas á *El dos de mayo*, su oda *Al Asia*, su estrofa *Al Arte* y sus cantos á *Polonia*, *El Mediterráneo* y otros.

Fué también un periodista notable, como lo demuestran sus campañas en *La Discusión* en 1859, cuando aún no había cumplido los veinte años, y un orador elocuente, que defendió con vibrante palabra el dogma democrático en las reuniones populares del año 1869, cuando ya estaba tan próxima su muerte.

No es posible dejar partir de Madrid sus restos sin consagrar el debido omenaje á su memoria, y más que nunca hoy en que parece que han vuelto los tristes días que él cantaba escuchando la aflicción de la Patria y el triste concierto del cañón y de la campana.

Despidámoslos recordando los versos con que termina su canto *Al dia de difuntos.*

Dejad que las campanas
Repitan su canción. ¡Niños, ancianos,
Huérfanos sin hogar, madres dolientes
Que, del dolor en las terribles sañas,
Con lágrimas sin fin, llorais al hijo
Que tuvo por altar vuestras entrañas!
¡Empezad la oración!... Ese sonoro
Rumor triste del bronce; esa armonía,
Forma sentida del mundano lloro;
Ese gemido que el espacio llena,
Y á Dios el eco de los mundos lanza,
No es acento de duda ó de rencores,
Que si llora su voz nuestros dolores,
Acompaña tambien nuestra esperanza.

CONGRESO CATÓLICO
EN BURGOS

Por acuerdo de la Junta organizadora, se ha prorrogado hasta el día 10 de agosto el plazo para admitir memorias acerca de los puntos de estudio de que estan encargadas las secciones, y se recibirán hasta el día 29 las solicitudes de inscripción para sócios titulares y honorarios.

Terminado el congreso, se verificará el reparto de premios del certámen litarario.

Las señoras pueden inscribirse como sócias de honor y asistir en tal concepto á las sesiones.

Se decorará debidamente la hermosa Catedral, y mientras no se den por terminadas las sesiones, se dará toda clase de facilidades para que puedan admirar los sócios las maravillas del arte gótico que encierran las iglesias de aquella capital.

Hasta ahora han contestado más de 30 prelados á la invitación del arzobispo fray Gregorio Aguirre. La mayoría de los obispos españoles se disponen á intervenir en las tareas de este Congreso. Concurrirán á él los cardenales Nava di Bontifé, nuncio de Su Santidad, Sancha, Cascajares, Casaña y Martin de Herrera, los arzobispos de de Valencia y Sevilla, el dimisionario de Santiago de Cuba, el arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá, todos los obispos sufragáneos de Búrgos, los de Salamanca, Tarazona, Tortosa, Barbastro, Tuy, Oviedo, Astorga, Barcelona, Zamora, Tenerife etc. Invitados por el arzobispo de Búrgos, es probable que asistan al Congreso muchos de los obispos latinos de la América del Sur que se encuentran actualmente en Roma.

El Congreso católico se inaugurará el día 30 del mes inmediato.

LA FAMILIA IMPERIAL DE ALEMANIA Y EL MES DE JUNIO

La familia imperial de Alemania ha celebrado nada menos que ocho aniversarios de nacimiento en el pasado mes.

El segundo hijo de Guillermo II, Etriel-Fritz, ha cumplido dieciseis años el día 7.

El tercero, Adalberto, nació en 14 de 1884.

El quinto, Oscar, vió la luz el 27 de 1888.

La hermana mayor del Emperador, la princesa heredera, Carlota de Sajonia Meiningen, y su prima hermana, Luisa Margarita de Connaught, cumplen treinta y nueve años el 24 y el 25, respectivamente.

La cuñada de Guillermo, la princesa Enriqueta de Prusia, treinta el 11.

Dos hijos del príncipe Alberto, y, por último, el hijo mayor de la princesa real de Grecia, hermana del Emperador.

Y ya están los ocho.

Cierto es que se trata del mes de julio, del mes de César.



ALMUERZO

Tortilla á la turca.—Ternera á la fracesa.—Sesos de ternera con tomate.—Postres.

COMIDA

Sopa verde.—Cocido catalan.—Salmon con tomate.—Carnero en filete.—Ensalada.—Postres.

Ternera á la francesa.—Se pone en una cacerola 100 gramos de aceite, sal, pimienta y un ramito de hierbas. Cuando esté caliente se echa en ella el trozo de ternera. Désele vueltas de vez en cuando, para que tome color. Así que esté cocido, á fuego lento, se sirve con una salsa francesa y su propio caldo.

Sopa verde.—Cortados en tiras unos cuantos nabos, zanahorias, y dos lechugas en ruedas, se rehogan en manteca, con acederas, perifollo, guisantes y puntas de espárragos, mojándolo con bastante caldo. Luego que las legumbres esten cocidas, se pasan por un tamíz y el caldo se vierte sobre rebanadas de pan.

León Loty

(Prohibida la repreducción).

NOTICIAS

El gobernador civil señor Montaner, parece que se propone convocar á la Junta provincial de sanidad para proponerle ciertas medidas importantísimas que afectan al saneamiento de nuestra caridad.

El celo que viene demostrando el señor Montaner en favor de esta ciudad y provincia, se hace cada día más patente y es objeto de justas alabanzas.

—El Casino La Constancia, de San Feliu de Guixols, celebrará su fiesta mayor, hoy, mañana y pasado, habiendo contratado la orquesta Unión Artistica de esta capital en número de 25 profesores. La dirección estará á cargo de don Agustin Torrelló, maestro del gran Teatro del Liceo.

—Ha sido destinado en la Capitania general de esta región, el oficial 1.° de Administración militar don José Lambarra Manzanares, que se hallaba encargado de

la factoria de subsistencias y utensilios de esta plaza.

—Hemos recibido una atenta carta firmada por don Florencio Ampudia y don José Giró, jefes de Vigilancia de esta ciudad, pidiéndonos emitamos la opinión que dichos señores nos merezcan así en lo que atañe al cumplimiento de su deber como á los procedimientos empleados en el ejercicio de sus funciones y hasta respecto á su vida privada.

No adivinamos el objeto que motiva la carta de referencia, mas no por eso seremos reácios en manifestar que no solamente nada podemos decir en contra de dichos señores, lo mismo por lo que se refiere á su vida privada que al desempeño del cargo que ejercen, sino que, por el contrario, desde estas columnas hemos tenido ocasión de elogiarles por el celo desplegado en el ejercicio de sus cargos respectivos y por el acierto en los procedimientos empleados.

Quedan complacidos los señores Ampudia y Giró, á los que creemos no hacer ningún favor al emitir la opinión que como funcionarios y particulares nos merecen.

—A nombre de don Daniel Gil y Romo, vecino de Barcelona, se ha solicitado la propiedad de doce pertenencias de una mina de mineral plomo, con el nombre de «Flora», sita en término de Angiés, paraje llamado Riufret, terrenos del manso conocido por de Pere Arnau, propiedad de don Ramón Calm.

—Jaime Pibernat Massana ha sido condenado por la Audiencia provincial de esta ciudad por haber verificado dos hurtos, á la pena de 3 meses y 1 dia de arresto mayor por cada uno de ellos.

—El primer teniente de La Escala de reserva don Joaquin Oviedo Albert, ha sido destinado al Regimiento de S. Qüintin, destacado en esta.

—Ayer, con motivo de celebrar su fiesta onomástica nuestro amigo el oficial primero de este Gobierno de provincia don Ignacio Monserrat, obsequió dicho señor con pastas, vinos y cigarros á sus compañeros de oficina y á los periodistas que á diario van á dicho centro oficial en busca de noticias para la mejor informacion de los periódicos que representan.

—En el expreso del mediodia de antes de ayer, llegó á esta ciudad el diputado á Cortes por La Bisbal don José Lletjet Sardá, al que esperaron algunos amigos y correligionarios.

Breves horas despues de su llegada pasó á saludarle una comisión del Centro Republicano, invitándole á que visitara dicha sociedad, lo que verificó el diputado republicano por la noche, siendo acogida su presentación con grandes aplausos, habiendose visto obligado á dirigir la palabra á sus correligionarios, recomendando la unión, medio, segun el señor Lletjet, infalible para el triunfo de la Revolución que ha de regenerar la Patria.

Presentó al señor Lletjet al señor Isal el señor Roger haciendo un elogio de la campaña hecha en el Congreso por el primero.

El diputado republicano salió ayer mañana para Olot.

—Ha dado á luz una niña con toda felicidad doña Isabel Rigau, hija y sobrina respectivamente de nuestros buenos amigos don Felix y don Narciso Rigau de Amer, y esposa de nuestro particular amigo don Narciso Roura Puigdevall, tenedor de libros de la casa Duran y Corominas en comándita de esta capital.

A los padres de la recien nacida, así como á nuestros indicados amigos, nos complacemos en darles la enhorabuena.

—Nuestro estimado amigo el teniente coronel don Agustín Alonso Arpis, vocal que era de la comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, ha sido destinado al Regimiento reserva del Rosellón.

—Ayer cesaron en sus respectivos destinos los siguientes funcionarios de esta Delegación de Hacienda: Don Buenaventura Martín Canals, aspirante 2.°; don Francisco Diaz Molina, oficial 4.° de la Intervención; don Manuel Ibañez, secretario de la comisión de evaluación; don Probo Iso, oficial 3.° de la Intervención; don Fernando Grau, oficial 2.° en la Administración; don Gregorio Regidor, 4.° en la misma; don Fernando del Río, oficial 5.° en la Intervención, y don Vicente Ferrer, oficial 2.° de la Investigación.

A excepción de los señores Ferrer, Grau, Regidor y Martín, los demás pasan á ocupar otros carges en la propia dependencia.

—Ha sido nombrado jefe de la Comandancia de Carabineros de esta provincia el teniente coronel del cuerpo don Antonio Rovira Sabaté.

—Ayer estuvo en esta ciudad, el diputado á Córtes por el distrito de Torroella de Montgrí, don Joaquín Aldrich.

—Han ingresado en observación en el departamento de alienadas del Hospital provincial de esta, las presuntas vesánicas Trinidad Vilar Ferrán, natural de Perelada, y María Masbernat, natural de Miánegas.

—Sabemos que nuestra primera autoridad civil, al enterarse de las preguntas que le haciamos en nuestra edición del viernes respecto al derribo, al parecer, de unas históricas torres del la villa de Hostalrich, propiedad del Estado, ofició al alcalde de dicha villa con toda urgencia pidiéndole informes respecto del particular, estando dispuesto el señor gobernador á obrar con el mayor rigor si há lugar á ello.

Agradecemos al señor Montaner su atención.

—Ayer tomó posesión del cargo de oficial vista de Aduanas de esta Delegación de Hacienda don Bernardo Vasalio, cesando en el mismo destino don José Vasallo que ha sido trasladado á la Aduana de Pamplona con igual destino.

—Al batallón cazadores de Estella ha sido destinado nuestro antíguo amigo don Alejandro Billón Sanjuan, capitán que era del regimiento de Guipúzcoa.

—La fiesta mayor de San Feliu de Guixols, que empieza hoy, promete verse concurridísima.

—Ha sido destinado al Regimiento de Asia, de guarnición en el castillo de Figueras, don Antonio Acedo del Pezo.

—El dia 13 del próximo agosto se verificará en la Alcaldia de Figueras, la subasta para arrendar el teatro de aquella ciudad desde el dia 1.° de septiembre próximo al 30 de junio de 1900.

—Hoy pasará la revista de comisario el Regimiento de San Quintín en la plaza de Santo Domingo.

—Para amenizar la fiesta mayor de Vilasacra que tendrá luger los dias 3 y 4 del actual, ha sido contratada la orquesta «Antigua Pep» de Figueras.

—Han sido destinados á la zona de esta capital el capitán don Joaquin Freixa Fuster y los segundos tenientes don Antonio García Castaño y don José Pujol Moner, pertenecientes todos á la escala de reserva.

—En Torroella de Montgrí se han celebrado los funerales por el eterno descanso del alma de la malograda señorita doña Pepita Sala y Beu, cuyo acto vióse concurridísimo.

—La benemérita de Viloví ha detenido en Aiguaviva á Martín Arizo, capataz de carreteras, acusado de haber inferido en riña varias lesiones à Eulogio Ramos.

—Han sido destinados al Regimiento Infantería de San Quintín, que guarnece esta plaza, los segundos tenientes don José de Lera y don Antonio Amezaga.

SANTOS DE HOY

Santos Pedro *ad-Vincula* y Félix mrs.

Tipografia de LA LUCHA plaza del Grano 6, bajos

Supongo que sabrás que me refiero al drama del Vesinet.

Me refiero tambien al rapto de la señorita Obier. Has asistido al uno y al otro. Ya comprenderás que estas dos cosas pueden conducirte lejos, muy lejos...

El falso tullido se mordió los labios.

—Además, estás afiliado á la banda del *maestro*, asociación de malhechores de la peor especie. Asesinos y bandidos. Entran en ella para formar su núcleo todas las yerbas de San Juan.

—¿Conoceis vos al *maestro*?

—He tenido *el honor* de ser presentado al señor Pascual Ducudré en un baile que se ha dado hace poco en el ministerio de Justicia y de volver á encontrarme hoy mismo á ese industrial en Versalles, en donde uno de tus *honorables* colegas—el llamado Arsenio Buitre—ha ido á contar á la justicia todo cuanto ocurrió en el Vesinet y declarar el nombre de los infames que en tan terrible drama tomaron parte.

Así es que, á la hora en que te hablo, toda la policía de Paris anda en busca vuestra, y si has podido escapar esta noche de entre sus garras, quizás mañana no te hubiese sucedido lo mismo.

La veresimilitud de todo cuanto nuestro amigo Lázaro le decía, no escapó á la inteligencia del falso tullido, que se mordió los labios hasta brotar sangre de ellos.

Al mismo tiempo se apoderó de él un terror tal, que empezó á temblar como un azogado.

—¡Calma, calma!—le dijo Lázaro encendiendo otro cigarrillo—en tú mano está el evitar perspectiva tan desagradable...

—¿Y cómo?

—Es lo que voy á explicarte, por que, como te decía antes, no te había traido á mi casa para entregarte en manos de la palicia, si no para saber por tí, algo que me interesa mucho saber.

herrámientas. En aquella estaban haciendo una zanja para reparar un hundimiento, y había allí una infinidad de materiales amontonados.

El pintor se ocultó detrás de un monton de adoquines.

Saturnino Riffar llegaba tiritando.

—¡Con mil bombas! ¡Esta maldita agua me entra por el cuello de la camisa y me sale por la boca de los pantalones!. Me he convertido de hombre en cañería!

Salió del boulevar y entró en la calle Vavin.

—¡Que ganas tengo de dejar de andár detrás de ese mozo! Pero no hay más remedio. El *maestro* me ha encargado que siguiera á cualquiera persona que saliera del hotel del juez. ¡Si no cumpliera con mi deber, me costaría carito!

Al decir esto, entraba en la calle Notre-Dame-des-Chams.

—¡Ah!—suspiraba.—¡Cuánto mejor hubiera sido para mí estarme con mi Cesarina! Sí; cierto que es una mujer incompleta y de muy mal genio; pero disfrutaba á su lado de toda clase de placeres desprovistos de reumas cerebrales y exento de todo temor á los gendarmes. Aquella estúpida del ómnibus me ha perdido con su reloj.

El paso que los obreros habían dejado para los peatones se hallaba comprendido entre la puerta cochera y el cajón de guardar las herramientas.

El falso tullido se hallaba cerca de él.

De repente lanzó esta exclamacion:

—¡Cuernos! Esto parece cosa de magia. ¿Y mi desconocido? ¡Se ha evaporado! ¡No lo veo por ninguna parte! ¡Me lo han escamoteado!

Estas fueron las últimas palabras que pronunció por entonces.

Lázaro Morván se había precipitado sobre él.

Se presentó ante él, amenazador, con los brazos levantados.

Uno de sus puños cayó sobre la cabeza de Riflar con la misma fuerza que un martillo manejado por el fornido brazo del herrero.

El antiguo satélite de la *Media Venus* no pudo resistir aquel choque.

Dió un paso atrás y cayó de espaldas sobre un montón de piedras.

. . . .

Cálmense nuestros lectores.

Para los que se interesen por la suerte de Saturnino Riflar, vamos á decirles que no habia muerto del puñetazo tan soberanamente propinado.

Lo prueba el que al cabo de veinte minutos volvió en sí.

Al abrir los ojos, se encontró cómodamente instalado en un diván del estudio de Lázaro.

Este, sentado frente á él, le miraba atentamente, al mismo tiempo que fumaba con toda tranquilidad.

Al verle, el acólito del *maestro* sintió algo así como una conmoción.

Se levantó de repente, con la sana intención de dirigirse á la puerta para escapar.

Pero el pintor le detuvo, dirigiéndole una imponente mirada, al mismo tiempo que le decia con voz lenta y burlona:

—¿Me reconoceis, ¿verdad?...

Saturniuo quiso hablar, pero no pudo articular ni una sola palabra; la cabeza le pesaba cien kilos y la voz se le habia anudado en la garganta.

Lázaro prosiguió:

—Os habian encargado que me vigilarais, ¿eh?...

Debo daros la más cordial enhorabuena, pues habeis cumplido fielmente vuestro deber con una tenacidad tal, con un acierto tan sin ejemplo, que de seguro os envidiará cualquier agente de policía, por ejemplo, mi buen amigo Terrasou. Ya

recordareis de quien quiero hablar; y si es que no lo recordais, os diré que es aquel que os iba buscando cierta noche y que, siguiendoos, fué á dar con sus huesos á un tugurio llamado el *Bengland de los fenómenos*, situado en el pasage de Reculettes, y en el cual estuvo expuesto á que vos, acompañado de unos cuantos de vuestros infames compañeros dierais fin de él, al mismo tiempo que de unos pobres diablos, amigos suyos, que salieron á su defensa.

Una expresión de terror invadia el rostro del pillastre; pero sacando fuerzas de flaqueza, balbuceó:

—Creo que os equivocais... Mejor dicho, estoy casi seguro de ello. Yo no conozco ni puedo conoder al llamado..... Terra... sou.

—Sí, sí, Terrasou—le dijo Lázaro, ayudándole á recordar.

—¿Terrasou, según decís?... Pues, bien; no le he visto en mi vida... Es más, puedo aseguraros que no sé en qué punto de la capital se halla enclavado ese pasaje de Reculettes, del cual acabais de hablarme...

—¡Basta!—exclamó Lázaro con impaciencia.—¡Acabad de fingiros el imbécil!...

Si te he regalado el magnifico puñetazo que te ha privado del sentido, si te he traido aquí, á mi casa, no ha sido para entregarte en manos de la policía para que te juzgue como te mereces, y que los tribunales diluciden si tu puesto está en un presidio de la república ó en Cayena.

—¡Oh! ¡oh!—exclamó el miserable—no tan deprisa, caballero, no se va á Cayena por robar un mal reloj... ¡Oh! eso no... jamás se ha visto semejante castigo por tan leve falta.

El pintor se encogió de hombros.

—Demasiado sabes—prosiguió el pintor—que tienes sobre tu conciencia otros pecados más gravee que esa que tú llamas leve falta...